



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Presidente del Tribunal General de 2 de octubre de 2019 — FV/Consejo

(Asunto T-542/19 P)

«Procedimiento sobre medidas provisionales — Función pública — Funcionarios — Excedencia y jubilación en interés del servicio — Artículo 42 *quater* del Estatuto — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de urgencia»

1. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Fumus boni iuris — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carácter acumulativo — Ponderación de todos los intereses en conflicto — Orden en que deben examinarse y modo de verificación — Facultad de apreciación del juez de medidas provisionales*

(Arts. 256 TFUE, ap. 1, 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 18 a 21)

2. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Requisitos de admisibilidad — Demanda — Requisitos de forma — Exposición de los motivos que justifiquen a primera vista la concesión de las medidas solicitadas*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, aps. 4 y 5)

(véanse los apartados 23 y 24)

3. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio meramente hipotético basado en la producción de acontecimientos futuros e inciertos — Insuficiencia para justificar la urgencia*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 30, 31 y 34 a 38)

4. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio económico — Obligación de aportar indicaciones concretas y precisas, confirmadas por pruebas documentales detalladas*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 44 y 45)

5. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Requisitos para su concesión — Urgencia — Daño para la reputación del demandante — Perjuicio moral que no puede ser reparado en mayor medida en el procedimiento sobre medidas provisionales que en el principal — Inexistencia*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156)

(véase el apartado 48)

Objeto

Demanda basada en los artículos 278 y 279 TFUE por la que se solicita la suspensión de la ejecución de la Decisión del Consejo de 3 de mayo de 2019 por la que se declara al demandante en situación de excedencia en interés del servicio con arreglo al artículo 42 *quater* del Estatuto de los Funcionarios de la Unión Europea con efectos desde el 31 de diciembre de 2015.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.